

## **BASES TALLER GRATUITO TORTUGAS NINJA CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA**

### **1\_ EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO**

La empresa COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO, con CIF ESH84001866 y domicilio social en Travesía de Vigo, 202, 36207, Vigo (en adelante, "ORGANIZACIÓN") organiza un sorteo para participar en la actividad "Las Tortugas Ninja" que se realizará con motivo del próximo estreno de la película de las Tortugas Ninja (en adelante, "Promoción") de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

### **2\_ FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La promoción "Tortugas Ninja" se iniciará el día 23 de Agosto de 2023 a las 10:00 horas y finalizará el día 24 de Agosto de 2023 a las 23:00 horas. Se trata de una actividad completamente gratuita.

### **3\_ REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan con los requisitos de participación.

Incompatibilidad: quedan expresamente excluidas de la participación de esta promoción todas aquellas personas pertenecientes a la organización.

Será válida una participación por persona y habrá seis premios.

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases legales conllevará la exclusión del participante.

Además, los días 23 y 24 de Agosto, en horario de 17:00 a 20:00 horas, se realizará en la planta 1 del Centro Comercial Travesía, un taller infantil para la realización de disfraces de Tortugas Ninja y de un puzle fotocall.

En cada uno de los talleres podrán participar un máximo de 10 niñ@s con edades comprendidas entre los 4 y 12 años. La organización creará grupos homogéneos según edad en turnos de 20-30 minutos dentro del horario establecido.

Para poder participar en el taller, las madres, padres o tutores legales tendrán que cumplimentar el formulario de participación de manera presencial, que estará disponible en el espacio de la actividad, y la inscripción se realizará por estricto orden de llegada

En el formulario de participación únicamente podrán registrarse adultos, mayores de edad y responsables legales/tutores de los menores que quieran participar en el taller. No se registran datos personales de menores de edad.

El aforo para los talleres es limitado, y para poder participar es necesario que acudan presencialmente en el horario de la actividad para que las monitoras les asignen los turnos de entrada.

#### 4\_ PREMIO

Entre todas las personas que participen el centro comercial Travesía elegirá mediante sorteo, 6 ganadores de 2 invitaciones cada uno. Las invitaciones se podrán recoger a partir del 29 de agosto de 2023 en las oficinas de gerencia situadas en la planta primera de centro comercial Travesía, en horario de lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 19:00 horas. El premio solo podrá ser recogido presencialmente por cada ganador, presentando su DNI, hasta el día 12 de septiembre a las 19:00 horas.

Las invitaciones de cine serán válidas hasta el 30 de septiembre de 2023 solo en Cine Yelmo de centro comercial Travesía. Canjeables en la web y app de Yelmo. Válidas para cualquier día y sesión. Gafas 3D no incluidas. No acumulable a otras promociones. Prohibida su venta. Reservado el derecho de limitación de uso de las invitaciones por aforo completo u otras condiciones especiales ajenas a la empresa.

No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico ni en ninguna otra forma. La renuncia al premio no dará ningún derecho a indemnización o compensación.

#### 5\_ LUGAR Y FECHA DEL SORTEO

El sorteo se realizará entre los días 25 y 28 de agosto a través de Easypromos y se elegirán los 6 ganadores y 6 suplentes.

Easypromos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador.

Una vez realizado el sorteo, la organización se pondrá en contacto con los ganadores, vía email y telefónica, para notificarles su premio.

Si la organización no recibe respuesta del ganador en las siguientes 24 horas, se pasará a los suplentes por riguroso orden.

#### 6\_ DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del sorteo perdiendo todo derecho sobre el premio otorgado en virtud de este concurso.

Se excluirá automática e inmediatamente del concurso a cualquier participante que trasgreda las normas de buena fe, observe una conducta mendaz o inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos.

#### 7\_ EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, la ORGANIZADORA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente sorteo.

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de modificación de las bases legales contempladas.

## 8\_ UTILIZACIÓN DE IMAGEN Y NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes autorizan expresamente a la ORGANIZACIÓN para la utilización con fines publicitarios o promocionales del nombre e imagen de los mismos en cualquier medio, soporte o material publicitario, a la reproducción de imágenes o vídeos tanto en la página web como en las cuentas de las redes sociales del Centro Comercial Travesía. Todo con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho del honor en los términos previstos de la Ley Orgánica 1/1985 del 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Pundonor, la Intimidación Personal y familiar y a la propia imagen. La presente autorización se acepta sin límite temporal otorgándose en consecuencia por un plazo de tiempo ilimitado.

## 9\_ PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se entiende que, con la participación en este sorteo, se presta el consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales por parte de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los datos personales recogidos serán incorporados a un fichero registrado por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO y serán tratados por ésta para la presente actividad y el envío por correo ordinario o electrónico o contacto telefónico de comunicaciones comerciales o promocionales dentro del Centro Comercial. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse por escrito que le identifique, presentando fotocopia de su DNI o cualquier otro documento oficial de identificación, a la empresa COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO, con CIF ESH84001866 y domicilio social en Travesía de Vigo, 202, 36207 Vigo (Pontevedra)

## 10\_ CAMBIOS

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar el sorteo si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no se perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

## 11\_ LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Vigo.

## 12\_ ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en el concurso implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

## 15\_ IMAGEN DE LA CAMPAÑA

